Gobierno de
Canelones

Acta Nº 005/19

Resolución Nº 030/19

J. Suárez, 20 de Febrero de 2019.-

VISTO: I) La nota recibida por este Concejo,de la Asociación Nativista La Amistad de la Localidad de Sauce con Personería Jurídica.

RESULTANDO: Que en la misma se detalla que se encuentran organizando un festival folclórico microregional para el día 9 de marzo de 2019, a beneficio de la institución, para solventar los gastos del grupo de danzas en materia de vestuario, traslados , viáticos, etc.

CONSIDERANDO: I) Que de acuerdo a lo manifestado en la nota, es una agrupación sin fines de lucro, fundada el 12 de Agosto de 1984, en la localidad de Toledo, Ruta 6 km. 26,500, hoy Municipio de Toledo inserto en la Microregión 8, que integramos conjuntamente con el Municipio de Sauce.
II) Que ha participado en los eventos culturales organizados por el Municipio de Joaquín Suárez siempre que estuvo convocada.
III) Que es de interés de nuestro Municipio fomentar la realización de eventos culturales locales y de influencia microregional.

ATENTO a lo precedentemente expuesto
EL CONCEJO DE JOAQUIN SUAREZ

RESUELVE:
I) Declarar de **interés municipal** al Festival Folclórico organizado por la Asociación Nativista La Amistad, que se realizará el día 9 de marzo de 2019.
II) Comuníquese a la Dirección General de Cultura y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
III) Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio.

Daniela Ruzzo
ALCALDESA
DANIELA RUZZO

Rosario Lugo
CONCEJAL
Rosario Lugo

CONCEJAL
Jorge Bacino

Tomás Berreta 370 (Edificio Central)
Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario)
Canelones - Uruguay
Tel: (+598) 1828
www.imcanelones.gub.uy

CANELONES